

HECHOS RELEVANTES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A. informa como hechos relevantes correspondientes al período terminado a marzo de 2020, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2020, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, Piso 19 Oficina 1902, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la citada junta donde se trataron los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros Consolidados y dictamen de la auditoría externa, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
2. Se acordó la no distribución de dividendos por el ejercicio 2019.
3. Se acordó la renovación de los directores por un período de tres años más.
4. Se designó a la Empresa de Auditoría Externa KPMG para el ejercicio 2020.
5. Se informaron operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
6. Se designó al diario El Mostrador, para efectuar las publicaciones que ordena la Ley de Sociedades Anónimas.